

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38776** ROMÁN MORILLA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 211/2011, dimanante de autos núm. 613/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Román Morilla, S.L., en la que con fecha 1/12/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Roman Morilla, S.L., con CIF B-11821014, en situación de insolvencia por importe de 445,64 euros de principal, más la cantidad de 89,13 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A110089415-1